

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, un mes... Prs 1-75  
un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 25  
Ultramar, 6 meses... 18  
Extreño, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Domingo 22 de Octubre de 1882.

NUM. 2351

## Talleres de Corcho é Hijos.

MENDEZ-NUÑEZ

Se necesitan operarios buenos, torneros mecánicos, caldereros, latoneros y ajustadores.

### Importantísimo

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras procedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 á un 50 por 100 de su precio. Aprovechase de esta ganga. Compañía, frente á la Iglesia. mjd



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL

100.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo Porrúa y Compañía.

Se necesitan en esta imprenta artistas que sepan bien su obligación.

## DOCUMENTO DEL PARTIDO

Partido democrático federal:

Se convoca á una reunión del partido democrático federal para la elección del comité local tendrá lugar el domingo 22 del corriente, de mañana á las cuatro de la tarde en el salón de la Exposición.

Santander 17 de Octubre de 1882.—El presidente del comité local, Ramón Montero.

### CONCRETEMOS

Comienza nuestro apreciable colega *El Diario de Santander* diciendo que aparece que nos propuesto no entender los móviles que le guían en la cuestión que se debate respecto de la elección electoral que ha propuesto, y nos parece que lo que ocurre es muy al contrario. Nosotros hemos apreciado la polémica suscitada por el colega, como un trabajo provechoso á intereses de su fracción en primer término, y triunfo de la candidatura que apoya *El Diario* el segundo. Porque partimos del supuesto de que los intereses de su partido están unidos á los de la democracia, cual lo están todos los de los que militan en dicha bandera.

Pues bien, si nosotros suponemos que á *El Diario* le guían en esta polémica los móviles que nosotros suponemos propósitos contrarios á los que él asegura le mueven al sostener las ventajas de la coalición?

Creo por ventura que él contribuye mejor á defensa de los intereses de la democracia con tener la coalición, que nosotros con combatirla.

Pues si así lo cree, estima en mucho su criterio, y en bien poco el nuestro, sin que hasta la fecha nos lo haya demostrado.

Y cómo podía hacerlo, cuando si por defender los intereses de su fracción favorece los de la democracia, ha de negar que por hacer nosotros mayor defensa de los de nuestro partido, no procuramos también por el bien de aquella en buena parte de federales que de martistas? Esto es tan lógico que no merece ni los honores de la contestación.

Pero dejémosnos ya de apreciaciones y pasémos á concretar la cuestión, sometiéndola al rigor de la lógica, ante cuya demostración no hay lugar á que valga.

Para ello hemos de partir del supuesto de que vamos á realizar la coalición que el colega propone, y el procedimiento supongamos que es el de nombrar los martistas una comisión para que se entienda con otra que al efecto nombrarían los federales.

Estas comisiones comenzarían sus trabajos por preguntarse mutuamente qué número de votos tiene cada una para prestarse el cambio consiguiente y calcular la situación respectiva en la elección de cada uno de sus candidatos.

misma comisión de los martistas. ¿Qué número de votos para el cambio presentaría la comisión de estos últimos? Es muy posible que no llegarían ni á un centenar.

Si esto es así, si la fracción martista no cuenta en esta localidad con más elementos que los que cuenta, ¿se le puede ocultar al buen talento del colega que los federales no solo no pueden obtener beneficio alguno con dicha coalición, sino que corren el riesgo de comprometer más y más el triunfo de sus candidatos? Esto no puede negarse porque la lógica de los números es incontestable.

Ya vé *El Diario* si tratamos la cuestión con franqueza, ya vé si la abordamos de frente y como hasta los números vienen á confirmar que nuestra opinión es acertadísima.

No diremos nosotros que el candidato de *El Diario* deje de obtener el triunfo, y dicho sea con la franqueza y lealtad con que siempre nos expresamos, diremos que despues del de nuestros candidatos, desearíamos el del colega y el posibilista.

Pero el triunfo que obtenga no será por la base de correligionarios ni mucho menos, sino debido á relaciones particulares y nada más.

Ahora, para terminar, debemos dejar consignado que al opinar nosotros que el partido federal no debe aceptar la coalición que ha propuesto *El Diario*, no solo porque con ella no obtiene beneficio alguno, sino porque habiendo permanecido en el retraimiento nada menos que nueve años, al volver hoy á la lucha electoral creemos más necesario que el triunfo de nuestros candidatos, saber el número de nuestros correligionarios que, sin faltar á la disciplina, acuden á las urnas con bandera desplegada, pues solo así llegaremos á apreciar la importancia de nuestro partido, y estimar las fuerzas seguras con que contamos para las próximas luchas electorales que se avecinan.

Esto es lo que hoy, en nuestro concepto, necesita también saber el partido, lo cual es de todo punto necesario despues de nueve años de retraimiento.

Hemos terminado por nuestra parte este debate, y suponemos que *El Diario* no dirá que hayamos rehuido la polémica, cuando volvemos á repetir que ya despues de los varios escritos publicados de una y otra parte, se ha hecho hasta pesada, por no llamarla enojosa y contraproducente.

## Ecós políticos

Se ha dicho en el salón de conferencias que la crisis quedó planteada en el último Consejo, y á instancias del Sr. Sagasta se resolvió aplazarla hasta el regreso de su viaje á Zaragoza, asegurando que en ese mismo sentido se expresaban muchos ministeriales procedentes del constitucionalismo.

*La Vanguardia* copia lo anterior, y añade: «Nosotros oímos decir algo más: oímos decir que el nuevo ministerio estaba ya convenido en la forma siguiente:

Presidencia sin cartera, duque de la Torre.  
Gobernación, Sagasta.  
Hacienda, Moret.  
Gracia y Justicia, Montero Rios.  
Fomento, Navarro Rodrigo.  
Marina, Beranger.  
Guerra, Lopez Dominguez.  
Ultramar, Balaguer.»  
Sagasta, el duque de la Torre, Moret, Navarro Rodrigo...

¿Qué diversidad de colores!  
A ese ministerio habrá que llamarlo el ministerio paella.

Nada menos que 15.000 españoles han emigrado á Orán en lo que va de año.

Esto indica el grado de prosperidad que alcanza la nación española en tiempo de los fusionistas.

Un periódico pide que se estudien los medios de evitar la emigración.

No se necesita estudiar mucho para eso.  
Para que los españoles dejen de emigrar basta con que emigre el Sr. Camacho.

Dice un periódico ministerial que el Sr. Sagasta gobernará mientras cuente con el apoyo de la Corona ó de las Cámaras.

Que es lo mismo que decir que un candil no se apagará por sí solo mientras tenga torcida y aceite.

Los periódicos ministeriales tienen unas ocurrencias que ya, ya!

Leemos en un colega democrático:

«Se atribuye al general Martínez Campos el propósito de permutar el cargo de ministro de la Guerra por el de capitán general de Filipinas. Indudablemente el general, aunque no es muy listo, ha comprendido que aquí ya le han conocido, y procura poner su prestigio al alcance de los japoneses!

¡Qué lástima que no se hubiera encontrado muy lejos hace muchos años!  
¡Sea dicho sin alusión á los algarrobos de Sagunto!»

Bueno es que el colega lo advierta, porque á los fusionistas hasta los dedos se les figuran algarrobos!

De *El Liberal*:

«Anoche no recibimos *El Siglo Futuro*.  
¿Ha dado algún accidente á los redactores?  
Quizá, si se enteraron de esta noticia que hallamos en un periódico:

Horas despues de regresar el señor Carulla de su expedición á Roma, se dirigió á Toledo, con el fin de saludar al respetable prelado y darle cuenta verbalmente del éxito de la romería.

Su eminencia dió una prueba más del afecto que profesa al director de *La Civilización*, hospedándole en su palacio.

Lo grande es que si el señor Nocedal va alguna vez á Toledo, le hospedará probablemente el cardenal en el mismo aposento que á Carulla.»

A eso dirá el cardenal con benévola sonrisa.  
—¡No per le gusto, pero sí per le honore!

*El Diario Español* dice.

«Cuando regrese S. M. el rey de Aragón, se celebrará, bajo su presidencia, un Consejo de ministros para dejar resueltas todas las cuestiones de personal que hay pendientes, incluso los nombramientos de consejeros de Estado.»

No sabemos nosotros que se hubiera restablecido el antiguo reino de Aragón hasta que *El Diario Español* no lo ha dicho.

Y lo que nos extraña es que lo mismo que sucede en el reino de Aragón sucede en el de Castilla.

También en este hay pendientes cuestiones de personal para cuya resolución se espera el regreso del monarca.

Por ejemplo: los nombramientos de consejeros de Estado.

¡Y las dimisiones de los consejeros de la Corona!

Cortamos de *La Vanguardia*:

«A las ocho de la mañana salieron ayer, con dirección á Zaragoza, los señores Sagasta, Albarreda y Martínez Campos.

Parece que el ministro de la Guerra entró en la ciudad de los Lanuzas con el llorón de gala, Sagasta con el morrión de miliciano y Albarreda con el traje de flamenco.

Dicese que al ver entrar á la comitiva, exclamó un aragonés:

—¡Otra que Dios! ¡Pus si parece que estamos en el Carnaval!»

Atrasado de noticias anda el aragonés.

No sabe, que, en efecto, es un Carnaval lo que está pasando actualmente con el gobierno, con el duque de la Torre y con la formación de la izquierda.

De *El Globo*.

«Título del artículo de *El Siglo Futuro*. *El pié sobre la araña*.

¡Graciosa postura! Sin duda el diario nocedalino está ya bailando la tarantela.»

La están bailando todos los periódicos nocedalinos.

Pero al pelo.

Silencio, que habla *La Correspondencia*:

«Son muy satisfactorias las noticias que recibe el ministro de Hacienda de la recaudación que, por todos conceptos, se hace en provincias.

Hay delegaciones que han recaudado en el ramo de contribuciones un 100 por 100 más que lo consignado.»

Eso es que el país no quiere que la fusión salga del poder.

Y para demostrar lo satisfactorio que está del gobierno, paga dobles las contribuciones que le piden.

¡Cuántas simpatías tiene el señor Camacho entre los contribuyentes!

Varios periódicos se impacientan ya porque el nuevo partido no se apresura á presentar su programa, y dicen, que mal puede hacerse prosélitos si no se conoce dicho programa.

¡Bah! Para la mayor parte de ellos no se necesita que el programa se extienda mucho.

Basta con que diga á quienes van á colocar los izquierdos y con cuánto.

Un suelto de *La Gaceta Universal*:

«Constrasta notablemente la agitación que estos dias se advierte en los círculos políticos con la tranquilidad en que viven las gentes útiles y productoras del país.»

¡De qué manera tan delicada se llama á sí mismo *La Gaceta Universal* gente inútil.

## Carta de Madrid.

20 de Octubre de 1882.

Respetable correligionario: Zurdos y fusionistas andan hoy muy escamados; quién se cree engañado y quién engañador.

Centralista hay que corre más que un galgo para alcanzar una noticia que tenga relación con la entrevista habida entre los Sres. Serrano y Sagasta.

Sagasta, á pesar de la entrevista teme al duque.

El duque no se fia de Sagasta, y casi casi no duda de que le jugará, si le dejan, una mala partida.

Esta duda de la buena fé política de unos y otros, hace que muchos hombres se mantengan en una situación expectante y otros sin saber á qué lado inclinarse.

Y la indecisión de todos alarga la vida del gabinete fusionista, y la duda y la indecisión ha cundido ya en el campo de los tercios navarros de quienes decia ayer un conservador de los que figuran en primera fila:

«Todos los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, no tienen la paciencia que desde hace tanto tiempo vienen demostrando; muchos de ellos prefieren á la calma de la esclavitud las borrascas de la libertad, y parece seguro el que impacientes y expectantes desean é inclinan el ánimo del jefe á que se haga una política franca y clara, así como una evolución al serranismo.

Y la verdad es que en la izquierda pasa algo que es preciso aclarar, pues está muy oscuro.

Ayer tuvo este partido el privilegio de que en todos los círculos políticos se hablara de su próxima muerte ó de que quizás no naciera.

La verdad es que todos los hombres de la democracia que al iniciarse la idea de crear el tercer partido dinástico, la apoyaron, hoy, si no lo abandonan, todos por lo menos afirman que están donde estaban.

Martos aconseja á sus amigos que apoyen y entren en la izquierda dinástica, pero él se queda en el campo de la República.

Montero Rios cada dia se retrae más de la monarquía.

Martos asegura que si la izquierda no va á él, él no estará nunca en la izquierda.

Y el mismo duque que antes creía de absoluta necesidad para la vida de la izquierda, que formaran parte de ella los Sres. Echegaray, Martos y Montero Rios, ya no ve necesaria la cooperación de estos elementos.

La verdad es que siguiendo el camino por el que va, la izquierda dinástica va cada dia peor. De desear es que este partido llegara á constituirse y cumpliera su programa; pero por desgracia sucederá que ó no se constituye ó si lo hace no cumplirá lo que ofrece como hacen todos.

Los rumores de crisis se acentúan más cada dia; este ministerio es ya hasta inverosímil, y está tal el descrédito de la fusión, que ya puede así decirse:

No abre el ministro la boca que no diga un disparate.

Sintiendo todos la necesidad imperiosa que existe de que sean sustituidos, se apresuran á declarar que no opondrán obstáculos á aquellos que vengán al campo realista á traer un contingente mayor de fuerzas.

Sagasta está en Zaragoza; ¡desgraciado país!

A Londres le ha hecho una visita el domingo un buitres, y Zaragoza ha recibido la de tantos buitres en estos dias, que me temo no pueda resistir el empuje de tantas alas, uñas y picos retorcidos.—N.

## Noticias

Nuestro corresponsal de Santoña nos dirige la siguiente carta:

Santoña 19 de Octubre de 1882.

Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*.

Muy señor mío: El suelto que há pocos dias apareció en su apreciable periódico relativo á la función dramática que proyectaban las jóvenes teresianas de esta villa con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos de las funciones religiosas que actualmente se están celebrando en la iglesia parroquial, ha producido un efecto maravilloso.

Según noticias, las piadosas teresianas han desistido de su propósito de dar funciones dramáticas á beneficio del piadoso clero que dirige sus funciones religiosas. El muy reverendo párroco y demás sacerdotes que intervienen en tan piadosos ejercicios se ofrecen gustosos á dirigir su novena y predicar gratis et amore para tajar la boca al periódico excomulgado. Pero por lo pronto, es un hecho que la función dramática se estaba ensayando, y con beneplácito de los muy reverendos sacerdotes que presiden las funciones, y no solo con su beneplácito, sino que los mismos

sacerdotes tuvieron el buen sentido práctico y para ellos muy provechoso de solicitar del presidente del casino el teatro con tan noble fin. Tenemos un párroco muy barbán, tanto, que en su parroquia se cree el único autorizado por el Espíritu Santo para dirigir á los fieles la palabra divina y solo consiente que suba al púlpito de su iglesia algún catedrático de Corban ó algún otro amigo.

Se han dado aquí casos verdaderamente escandalosos en quienes por su misión deben dar ejemplo de caridad.

Dos dignísimos y consecuentes oradores, capellan del hospital militar el uno, y del regimiento el otro, encargados por los ayuntamiento de varios sermones, no han conseguido del párroco que les ceda el púlpito, que ha convertido en propiedad suya. Estos dignos sacerdotes han predicado, varias veces el 1.º y una sola el 2.º. Llamaron la atención del público sus sermones y hé aquí la razón de que se les encargase otros por la corporación municipal y las jóvenes teresianas; pero el amor propio oratorio del párroco no ha consentido que obtengan el favor del público que con tanta complacencia les oyó sus antiguos sermones.

Y no vale que estén competentemente autorizados por sus superiores jerárquicos; aquí el obispo es el párroco y el pueblo de Santoña está condenado á no oír más predicador que á él. Juzque V., señor director, de la situación triste á que se ven reducidos estos celosos sacerdotes cuando sus mismos compañeros les ponen dificultades y les inutilizan para ejercer la misión más alta de su ministerio.

Esta arbitrariedad, este despotismo ha llenado de indignación á cuantas personas se han informado del caso, que no tiene otra explicación que el no consentir el señor párroco que nadie le haga sombra en la predicación de la divina palabra.

Y luego nos predicará un sermón sobre el orgullo y la humildad cristiana! ¿Le parece á V. que saldrán edificados los que conozcan su conducta en este asunto?

Puede V. señor director, hacer el uso que crea conveniente en su apreciable periódico de estas noticias, en la seguridad de que son exactas.

Me ofrezco de V. con la mayor consideración afectuosa S. S. Q. B. S. M.—El Corresponsal.

Celebrada en el día de ayer en la comandancia de Marina la subasta para la enagenación de polvo de carbón que existe en Santoña, no se han presentado licitadores.

Por el ministerio del ramo se ha expedido una real orden disponiendo que por los comandantes de marina de las provincias se procure imbuir en el ánimo de los armadores y navieros la conveniencia de que tripulen sus buques con maquinistas españoles, conciliando así sus intereses con un deber de compatriotismo.

Un prestidigitador español, conocido en el mundo artístico con el nombre de José Jam, y avecindado en Montevideo, acaba de realizar por el Brasil una expedición, que le ha valido los más entusiastas elogios de la prensa sud-americana.

Nuestro compatriota ha redimido de la esclavitud á 23 hombres, con el producto de otras tantas funciones dadas en diversos puntos de aquel imperio.

El prestidigitador Jam es natural de Cataluña, y en su juventud ejerció un oficio mecánico en una fábrica de tejidos de Barcelona.

De un periódico de Madrid:  
«Ayer mañana tuvimos ocasión de presenciar un acto que enaltece una vez más los sentimientos de hidalguía y generosidad del señor conde de Xiquena.

Al bajar el gobernador de Madrid á la estación del Mediodía, con objeto de despedir á S. M. el rey, un doloroso espectáculo tenía lugar en el andén.

Iba á salir un tren mixto: una niña de pocos años lloraba desoladamente, tendiendo las manos á un wagon; en una de las ventanillas de este, una mujer lloraba también, y se despedía, con la mano, de la niña.

Por falta de recursos, la niña no podía irse con su madre á Daimiel: debía quedarse sola en Madrid, al cuidado de una familia conocida. Entregado el señor conde de Xiquena del caso, entregó 200 reales á la madre para que tomara billete para la niña y no tuviera que separarse de ella.

Esta acción de la primera autoridad de la provincia, conmovió profundamente á cuantos la presenciaron. La madre y la hija lloraban de júbilo, como antes lloraban de pesar, y de rodillas bendecían á su inesperado protector.

Cuántas personas presenciaron el acto, aplaudieron mucho la conducta del señor conde de Xiquena.

De un periódico valenciano tomamos lo siguiente:

«Varios suscritores nos han escrito en el sentido de que llamemos la atención de la autoridad superior civil de la provincia para que corrija un defecto de gran cuantía de que adolecen las listas electorales. Sabido es que con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la reciente ley provincial, tienen voto los vecinos empadronados

que saben leer y escribir: pero es el caso que á pesar de constar este requisito en muchas de las hojas del padrón de vecindad, por estar firmadas de puño y letra de los respectivos interesados, no se ha incluido á varios de estos en dichas listas, sin duda por olvido, que debiera corregirse, á fin de que no queden privados muchos ciudadanos del derecho que la ley les reconoce, si dichos eliminados no reclaman su inclusión dentro del plazo legal marcado al efecto.

Mas ocurre que siempre hay muchos que, ó por indiferencia, ó por ocupaciones, ú otras causas, no lo reclaman, resultando de aquí naturalmente que se quedan excluidos un gran número de electores.

Los suscritores á que hacemos referencia, proponen que de igual modo que no se les omite su nombre cuando se trata de contribuir á las cargas del Estado, debiérase optar por un procedimiento que salvase la omisión que se observa en las listas y consiste en disponer por lo que á esta capital se refiere, aprovechando para ello el nuevo plazo concedido por el gobierno para verificar la inclusión y exclusión de nombres de las listas, que se revisen y comprueben con el mayor cuidado una por una todas las hojas del padrón de vecinos; y de motu proprio, como debe ser, se subsanen las omisiones y olvidos que se hayan padecido y se incluya en las listas á los que no figurau en ellas por culpa ajena.

Este es, en resumen, el contenido del escrito que hemos recibido y que nosotros, en cumplimiento de un deber, reproducimos en el periódico, para que lleguen á conocimiento de nuestras autoridades local y provincial tan justas pretensiones.

Solamente tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores de dos escándalos, uno con motivo de haber pegado un muchacho una bofetada en la cara á una joven, y otro producido por dos mujeres en la calle del Rincón, á las ocho de la noche, por cuestión de un baile.

En la botica del señor Vega fué curado ayer un individuo que habia sido herido levemente por otro, en el muelle de las Naos.

El ayuntamiento de esta ciudad ha remitido á este gobierno civil los expedientes relativos á dos establecimientos balnearios solicitados por la señora marquesa del Robrero y don Antonio Zaldivar, y en breve serán despachados por la junta de Sanidad á la que han sido remitidos por este gobierno.

Se asegura que el nuevo tesorero de hacienda pública de esta ciudad señor, Galván y Murillo, no admitirá el cargo para el cual ha sido nombrado.

Se ha dispuesto una remesa á Búrgos de pesetas 475,000.

Don Valentin Bolado, alcalde accidental de esta ciudad, estuvo anoche recorriendo la población acompañado del guardia municipal Indalecio Peña.

¿Por qué sería?

Ha pasado la noche en la perrería un joven de 17 años, que en la calle de Búrgos se entretenía en romper los cristales de un establecimiento.

¡Bonito entretenimiento!—veremos si el encerramiento—le sirve de escarmiento.

En el muelle de Calderón fué detenido, por espacio de media hora, un carro que marchaba sin conductor.

**El proceso de Arabi**

Una correspondencia del Cairo publicada por el Times anuncia que se ha encontrado en casa de Kifaat Bey el acta del Consejo de ministros en que se acordó la deposición del Jefe Teufik. El documento, cuya existencia ha negado siempre Arabi, lleva la firma de este con la de los demás ministros.

El proceso del dictador estará en suspenso, ínterin se arregle el punto de si se permite ó no que le defienda un abogado inglés.

El gobierno egipcio ha estado mostrándose opuesto en los últimos días, amenazando con su dimisión; pero al fin parece que cede, según telegrama de hoy. En su número del martes, anuncia el Times, que á menos que las autoridades egipcias tomen las medidas necesarias para que Arabi sea juzgado con equidad, es muy posible que el gobierno de la reina exija que este sea entregado á los ingleses.

Con referencia á este asunto da el Fanfulla, de Roma una noticia que merece tenerse en cuenta, dadas las relaciones oficiosas de este periódico.

Anuncia que el gobierno italiano, de acuerdo con las demás potencias, ha invitado al gabinete de Lóndres á interponer su intermediación cerca del gobierno egipcio, para que el proceso de Arabi y sus cómplices se lleve á cabo de modo contrario á las prácticas de las naciones civilizadas, puesto que no es Arabi un rebelde capturado por las tropas del jefe sino un prisionero de guerra que se ha entregado á los ingleses.

**Teatro mecánico.**

Ante una numerosa concurrencia de personas invitadas, se verificó anoche la inauguración del teatrillo mecánico construido en la plaza de Bailen próximamente sobre el mismo terreno donde estuvo la estación del tran-vía.

El edificio que es todo de madera, está perfectamente armado y presenta muy buen aspecto, lo mismo en el interior que en el exterior. Es una sala de regulares dimensiones, ventilada convenientemente por una serie de ventanas abiertas en ambos lados. Su decorado es sencillo y de buen gusto, muy claro y alegre. Una buena distribución de luces de gas hace que aparezca espléndidamente iluminado todo el interior del edificio.

La función inaugural se compuso de un monólogo, tres piezas cómicas y un baile.

Todos los actores muñecos estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles, excitando con mucha frecuencia la hilaridad del público.

Las figuras estan bien hechas y sobre todo muy bien movidas por los hilos. No se puede pedir mayor precisión en los movimientos, propiamente ajustados todos á lo que requieren las situaciones y los diálogos.

Gustó muchísimo una habanera que bailan en el pasatiempo bufo *En busca de un empresario* dos fantoches de la compañía, el característico y la primera actriz cómica.

Verdaderamente era gracioso ver con qué naturalidad bailan la habanera como si fueran personas de carne y hueso dos figurillas de cartón.

La embocadura del escenario es bonita y elegante y predispone desde luego en favor del espectáculo.

Lo único que nos parece defectuoso en la sala es que el piso no esté en declive, como en los teatros, para que se pueda ver el escenario desde todas las filas de lunetas, pues sucede que por estar todas al mismo nivel, la mayor parte de los espectadores tienen que ponerse de pié para ver algo.

Otra de las cosas que arrancaron muchos aplausos fué *La Muñeira*, bailada con gran propiedad por otros dos fantoches de ambos sexos muy bien formados y muy adecuadamente vestidos.

Las decoraciones son preciosas. En suma; que el público salió muy satisfecho porque pasó un rato agradable.

Creemos que el dueño del Teatro Mecánico hará un buen negocio en esta capital, porque le auguramos muchas y buenas entradas.

Sobre todo, el público infantil estaba anoche entusiasmado.

Una niña decia al salir:  
—Mamá; si dices que no son de carne, ¿cómo hablan?  
—Porque han aprendido en el colegio.  
—¡Pues entonces voy á llevar al colegio á mi muñeca!

**Comunicados**

Ramales 20 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio y de mi especial consideración: Hace pocos días publicó el ilustrado periódico de su digna dirección un suelto en el que, con referencia á noticias comunicadas de esta Villa, se expresaba que el juez municipal de la misma habia embargado cuatro vacas que iban de paso, pertenecientes á un vecino de la Nestosa, para hacer efectiva una cantidad, á cuyo pago estaba condenado en juicio un tercero. Al comentar la noticia se añadía que estaba de más el artículo 10 de la Constitución y la ley del procedimiento.

Considerando, no solo la noticia, sino que también el comentario, ageno á la redacción del periódico, voy á contestar al suelto con la mayor brevedad posible, no para defender al juez municipal de de esta Villa, que es un funcionario recto é inteligente, no necesitando mi defensa ni la de nadie, pues su proceder le pone al abrigo de todo ataque malévolos, sino á fin de restablecer la verdad de los hechos.

Las vacas embargadas fueron dos (y no cuatro) de la propiedad de D. F. D. R., condenado en juicio á satisfacerme una cantidad. El embargo no lo hizo el juez municipal sino el alguacil ante el secretario en virtud de señalamiento que yo hice. El que comunicó la noticia, señor director, ya que tiene pretensiones, y nada más que pretensiones de conocer el procedimiento, no debía ignorar que los jueces no practican embargos, sino que los decretan, llevándolos á efecto el alguacil ante secretario ó escribano, y que el acreedor puede concurrir á ellos y designar los bienes en que hayan de causarse con sujeción al orden establecido en la ley.

Pero supongamos que haya un tercero que se crea con derecho al dominio de los bienes embargados y que en realidad le pertenezcan. ¿Por ventura el embargo le priva del derecho á los bienes? ¿no tiene el camino expedito para hacer que se desembarquen formulando la correspondiente tercería de dominio? ¿caso desconoce esto el autor de la noticia?

No se comprende, pues, á qué invoca el artículo 10 de la Constitución del Estado, cuyo contenido es bien claro, y se refiere á cosa bien distinta que la que nos ocupa. Así es que tan pertinente es el invocar el mencionado artículo en

un embargo decretado por un Tribunal para ejecutar una sentencia, como el citar el art. 1.847 y hablar del nombramiento de curadores ejemplares, que algunos por cierto bien lo necesitan, aunque ellos crean lo contrario.

Ruego, pues, á V., señor director, se sirva dar cabida en su ilustrado diario á estas mal pergeñadas líneas, por lo cual le anticipa las gracias y quedará agradecido su afmo. S. S. Q. B. S. M., —Francisco Ruiz.

**Pacotilla**

Ilustrísimo obispo don Vicente pastor de estas ovejas que balan por hallarse usted ausente sentidísimas quejas.

No sé si á sus oídos ha llegado por alguna voz franca que el jueves un tiberio ha presenciado la calle de la Blanca.

Mientras usted en Avila estaría viendo aquel campo yermo, aquí piadoso culto recibía San Benito Palermo!

¡Cómo se ensanchará, ilustre Prelado, su alma bendita y bella al contemplar los frutos que ya ha dado la excomunión aquella!

Odios, luchas, discordias y rencoros se despertaron crueles cuando esos labios excomulgadores hablaron á los fieles.

De aquel furioso arranque episcopal que el ánimo contrista se alzó como la espuma del puchero el órgano carlista.

Y sus provocaciones fueron tales con recursos tan malos, que tuvieron al fin los liberales que acudir á los palos!

Regójese usted con la noticia señor Calvo y Valero que ya vivir aquí es una delicia gracias á usted y al clero!

Dentro de poco si esto no se acalla que dudo que se acalle, tendremos cada día una batalla en medio de la calle!

A usted tal situación solo es debida, á usted solo este encanto; ¡Ay señor don Vicente de mi vida, ¡es usted todo un santo!

No hay aquí quien el júbilo contenga ni quien quiera ocultarle. Avise usted el día que usted venga ¡¡para victorearle!!

Y victorearse puede usted á sí mismo ilustre don Vicente. Representa usted á Dios del cristianismo ¡morrocotudamente!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (10-42 noche)

Brevemente se celebrará un meeting para batir la reciprocidad arancelaria y defendido tratado con Inglaterra.

D. Manuel Ruiz Zorrilla ha negado estar en inteligencias con el duque de la Torre.

Madrid 21 (21-11 noche)

El ministro de Hacienda se opone á conceder moratorias para el pago de las contribuciones atrasadas.

Un abogado americano se ha encargado de la defensa de Arabi.

Madrid 21 (10 noche)

Acciones del Banco de España... 402.00  
Deuda amortizable del 4 por 100... 79.05  
Cambio sobre Paris... 4.92  
Cambio sobre Lóndres... 47.30  
Fabra.

mi...  
za,  
Fra  
cab  
zad  
raci  
que  
paci  
EL  
es  
er  
la  
la  
EL  
ma  
er  
Nuba  
Se  
atlan  
grand  
El  
avia  
Petró  
Aponi  
orient  
biom  
cieml  
Azúe  
Aponi  
biom  
cambio  
Id.  
Harin  
el conta  
dad de  
Leongi  
verso  
misiva  
un abo  
padill  
ra am  
Se  
la qu  
¡L  
un pa  
¡F  
rico!  
—  
pobres  
no nec  
—F  
ra; ha  
pero d  
seadas  
—  
303 en

Barcelona 21 (5-45 tarde). Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 98-75. Madrid 21 (6 tarde.) Renta perpetua interior del 3 por 100. 28-95.

Barcelona 19. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marques de Campo Asia, y sale para Mahon á cuarentena.

Paris 20. El número de esta mañana del Voltaire, desmiente las aseveraciones del Times, de que Brazza, el explorador del Africa central, recibió de Francia 142.000 francos con objeto de llevar á cabo sus descubrimientos; que despues fué autorizado para contribuir al establecimiento de dos estaciones para la asociación internacional, pero que luego trabajó en provecho exclusivo de la nación francesa.

El Cairo 20. El gobierno egipcio, despues de muchas dificultades, por fin ha acordado admitir á un abogado africano para que defienda á Arabi. La vista de la causa contra este y demás jefes de la insurrección, ha sido aplazada hasta despues de las fiestas del Bairam.

Londres 20. El Daily News cree hoy probable una próxima crisis en el ministerio egipcio formándose un nuevo gabinete bajo la presidencia de Nubar Bajá.

Berlin 20. Se han verificado las elecciones legislativas resultando los progresistas con mayoría en las grandes ciudades. El resultado general no se puede conocer todavía por faltar muchos datos.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Amberes Octubre 19.

Table with exchange rates for Amberes, including items like Petróleo, Azúcar, and various months.

New-York Octubre 18.

Table with exchange rates for New-York, including items like Cambio sobre Londres, Harina, and Azúcar.

Table with agricultural prices: Maíz nuevo mezclado, Trigo rojo de invierno, Azúcar mascabado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS. Vapor Baran, 534 ts., c. Fernandez, de Hamburgo con 20 barriles azucar á los Sres. Galan Cortiguera y comp.; 2 id. id. á los señores C. Morral y compañía; 52 cascos espíritu á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 2 id. id. á los señores Zorrilla y Sobrino; 10 id. id., 3 idem aguardiente, 20 sacos harina, 6 id. cacao y 29 cajas bujías á la orden; 190 sacos arroz á los señores Villegas y Solar; 34 fardos papel á don Evaristo Lopez Herrero; 12 bultos quincalla á don M. Cabrero; 7 id. id. á D. J. Gurtubay; 3 idem pianos á D. Vicente Gonzalez.

Vapor La Cartuja, 450 ts., c. Cuba, de Sevilla y escalas con 24 cascos aceite oliva á los señores Fernandez, Sanz y compañía; 3 fardos tejidos á D. E. Sierra; 138 cascos sardina y 1,500 cajas petróleo á los Sres. Peña y Alñaque; 200 cueros á la Srar Viuda de Vazquez; 300 cajas higos á D. F. Rivero; 300 id. á la Sra. Viuda de Gomez; 600 id. id. á D. M. de Velarde; 193.200 kilogramos sal á la orden, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS. Vapor María del Carmen, 62 ts., c. Viña, para Rivadesella y escalas con 100 sacos harina, 64 id. cebada, 60 cajas petróleo, azúcar, aguardiente, bacalao y otros efectos.

Patache Milagro, 30 ts., c. Fernandez, para Rivadesella con 158 sacos harina, 50 id. salvado, 20 id. cebada, arroz, jabón, aguardiente, azúcar y otros efectos.

Vapor Duro, 311 ts., c. Vigil, para Barcelona y escalas con 300.000 kilogramos mineral de hierro, 200 sacos harina, azúcar, cacao y otros efectos.

Patache Agapita, 66 ts., c. Rilla, para Gijón con varios efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con varios efectos.

TIENEN ALMA LAS FLORES?—Sin duda la tienen; los olores que exhalan son su esencia espiritual, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos á los cuales pertenecian han perecido. Los botones fragrantés de los trópicos ardientes dejados sobre los vastagos abren, marchitanse y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado, y delicioso como antes en la famosa Agua Florida de Murray Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricar aceites y extractos que se asemejen en fragancia á esta preciosa preparación. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

PERDIDA. En la noche del viernes último se ha extraviado una cartera con varios documentos que no son de interés más que para su dueño y billetes de Banco por valor de 1600 reales. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla á la posada de Serafin, tinglado, de Becerro, y se le gratificará.

Coronas fúnebres.

Hay gran surtido en todos tamaños y precios en el establecimiento de modas, calle de San Francisco, número 25.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

á 2 reales botella y 40 " cántara. De la Mancha, á 30 " " Se sirve á domicilio.

COMPANÍA, NÚMERO 8.

SOMBRERERIA DE SARALEGUI

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de sombreros y gorras propios para la estación de invierno y de última novedad; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, así como, que con el objeto de tomar este acreditado establecimiento desde el 1.º de Enero próximo otra razón social, se ceden todas las existencias á precios sumamente ventajosos.

11—RIBERA—12 8a7

SE TRASPASA UNA TIENDA DE BEBIDAS Y comidas, en un sitio de lo mejor de este punto, calle de Cádiz, número 1, por no poder desempeñar su dueño, por ser un empleado del ferrocarril del Norte y se le traslada á Barcelona; el que desee quedarse con dicha tienda puede pasar al punto indicado para informarle de las condiciones.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE DON MANUEL ESCANDON Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.º

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que represente en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

El mismo profesor se encarga á precios muy arreglados de hacer retratos tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor abrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadoneta.

PELUQUERIA Y BARBERIA de la Viuda de Julian Lopez,

calle de San Francisco, 2.º 1. La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

TRIPLE ANIS AROMATICO DEL PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza.

También hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, estertería y otros á precios baratísimos.

10—CORREO—10

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS 6 Sinfonías. San José, 10, 3.º

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, garnicionés para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapateria y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28 SANTANDER

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA

FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia, Gran surtido de album para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO DE VARIEDADES.

Grandes funciones para hoy domingo 22 de Octubre

TARDE

EL JUICIO FINAL.—EL BARON DE LA CASTAÑA.—LAS TRES MARIAS.

A las 3 1/2 en punto.—Entrada general 2 rs.

NOCHE

LA GALLINA CIEGA.—LA SALSA DE ANICETA.

A las 8 en punto.—Entrada general, 2 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

dad de sujetarse á la medida y el consonante. Leoncio y Dorotea se escribian todos los dias, en verso y en prosa, y era gusto verlos cambiar sus misivas al abrigo de un pañuelo ó á la sombra de un abanico. La baronesa se divertía con esos tapadillos, porque habia dado permiso á su hija para amar á Mr. de Bay.

Se presentó el Enano gris, sacó una tarjeta, en la que leí:

LUIS BOURGADE.

Fonda de los Príncipes.

¡Luis Bourgade, repitió el Enano gris; ¡será un pariente!

¡Fonda de los Príncipes! ¡será un pariente rico!

¡Bien podía haber venido antes, cuando las pobres señoras se morían de hambre! Ahora ya no necesitan de él.

—Pues por eso probablemente se presenta ahora; habrá sabido el casamiento de la señorita; pero dejemos pequeneces y démosle las señas de seadas.

—Bueno, iré. ¿Está muy lejos la fonda?

—No os molesteis; precisamense es mi camino; entraré al paso y hablaré con ese caballero.

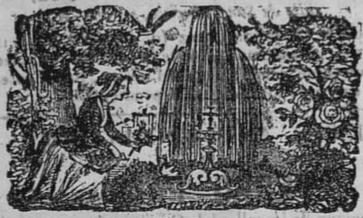
—No os molesteis; precisamense es mi camino; entraré al paso y hablaré con ese caballero.

—No os molesteis; precisamense es mi camino; entraré al paso y hablaré con ese caballero.

—No os molesteis; precisamense es mi camino; entraré al paso y hablaré con ese caballero.

—No os molesteis; precisamense es mi camino; entraré al paso y hablaré con ese caballero.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos a cinco libras por semana.

PILDORAS DEHAUT. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes.

Compañía Trasatlántica

Saldrá de Santander el día 5 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

GIJON

Admite carga y pasajeros para HABANA y VERACRUZ

Table with 3 columns: Class, Price, and Destination. Includes rows for 1st, 2nd, 3rd class and ordinary fares to Havana and Veracruz.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES "A. LOPEZ Y COMPANIA")

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Table showing departure dates for various routes: Barcelona (4 y 25), Valencia (5), Malaga (7 y 27), Cádiz (10 y 30), Santander (20), Coruña (24).

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enszando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampenco y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

SANTANDER CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Octubre, y el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle, 36.

DOCTEUR PIERRE. Agua y Polvos Dentíficos. De la Facultad de Medicina de París. 8, Place de l'Opéra, PARIS.

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco, 29.

JARABE DEPURATIVO DEL D. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Desconfíese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. ESTOMACAL MUNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO. SERVICIO MENSUAL.

VIÑUELAS

El vapor saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Perambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Este VINO fortificante, febrífugo, anti-neurioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago.

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales.

favorita; las mamás cosen y bordan, y mi Amelia hace gorritas y medias. Cuando veo todos estos preparativos me dan ganas de reir y de llorar. La pobre criatura tendrá envolturas magníficas; el consejo de familia ha decidido que si es niño se le llame Leoncio; tu nombre le protegerá, con tal que no se parezca a su padre.

hermano, si supieras cuán insípidos son tus placeres comparados con los nuestros! Vendrás en diligencia; te dispensamos la carretela con que nos has amenazado; tú nos faltas solamente, tú eres nuestra única preocupación.

Hasta luego; si hay algo, ya os lo contare. En el camino iba pensando: ¡Un pariente col! ¡De seguro no tendrá una ganga igual el pobre Leoncio!